

ACTA 13/2020

Reunión Virtual Ordinaria del Consejo Departamental de Matemática del día catorce de octubre de 2020 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1. Consideración y aprobación del Acta 12/2020.**
- 2. Informe de Dirección.**
- 3. Dictámenes de la Comisión de INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO:**
 - a) Solicitud de autorización al Consejo Superior Universitario para realizar un llamado a Concurso Público de dos (2) cargos de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva en el Área I, asignaturas: “Análisis Matemático I” y “Análisis Matemático II”.
 - b) Solicitud de prórroga de la licencia sin goce de haberes de la Prof. Pamela A. Muller, en un cargo de Ayudante “A” con dedicación simple en el Área I, asignaturas: “Análisis Matemático I” y “Análisis Matemático II”, para realizar estudios avanzados y de investigación.
 - c) Solicitud de excepción de la alumna Jazmín Ibarra.
 - d) Solicitud de excepción de la alumna Agustina Casco Alberino.
 - e) Solicitudes de excepción de la alumna Cintia V. Flores Yapu.
 - f) Solicitud de excepción de la alumna Denise Solange Jiménez Palma.
 - g) Solicitud de excepción de María Verónica Ibalos.
- 4. Dictámenes de la Comisión de ASUNTOS DOCENTES:**
 - a) Aprobación del examen para dar cumplimiento al trámite de equivalencia del alumno Mateo J. Denis.
 - b) Ratificación de las Equivalencias otorgadas a los alumnos Rocío D. Frías Saba y Cristian Konradsen.
- 5. Dictámenes de la Comisión de POSGRADO:**
 - a) Presentación de la tesis doctoral del Lic. Jorge A. Martínez y propuesta de jurados.
 - b) Presentación de la tesis doctoral del Lic. Leonardo G. Alarcón y propuesta de jurados.

En la ciudad de Bahía Blanca, a los catorce días del mes de octubre de 2020, siendo las 11:00 horas, se reúne virtualmente el Consejo Departamental de Matemática, bajo la presidencia de su Director Dr. Sheldy J. Ombrosi, con la presencia de los siguientes miembros: Dr. Diego N. Castaño, Dr. Pablo A. Panzone, Dr. Walter A. Reartes, Dra. Diana J. Recchi, Dr. Martín D. Safe, Dra. Fernanda S. Villarreal, Lic. Rocío B. Suárez Albanesi, Srta. Macarena E. Lazzarin y Srta. Rocío B. Leithold. Se encuentran presentes, en carácter de asistentes, la Consejera Dra. Viviana A. Díaz y la Secretaria de Posgrado y Extensión, Dra. Beatriz S. Marrón.

Se encuentra presente el Secretario Académico Lic. Rodolfo E. Salthú.

1. Se pone a consideración y se aprueba por unanimidad el Acta 12/2020.

2. El Dr. Ombrosi informa:

- Se recuerda que el Departamento de Matemática organizará entre los días 20 y 23 de octubre de 2020, el “Primer Seminario Científico en Educación Matemática”. El mismo se desarrollará en la modalidad virtual y consistirá en 16 conferencias dictadas por especialistas reconocidos, durante las cuales se desarrollarán foros de intercambio.

La participación en el evento es libre y gratuita, aunque requiere de una previa inscripción. La misma se podrá hacer efectiva hasta el día 18 de octubre.

- Se propone la designación del Dr. Mariano F. De Leo como representante suplente del Departamento de Matemática ante la Comisión Asesora de Educación a Distancia (CAED), en reemplazo de la Dra. Marcela P. Álvarez, quién había presentado su renuncia.

Se acepta la propuesta.

- La Secretaria de Posgrado y Extensión, Dra. Beatriz S. Marrón, ha finalizado la Memoria de Producción Científica y Tecnológica 2019 del Departamento de Matemática.

3. La Comisión de **INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO** recomienda:

- a) Aprobar la solicitud de autorización al Consejo Superior Universitario para realizar un llamado a Concurso Público de dos (2) cargos de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva en el Área I, asignaturas: “Análisis Matemático I” y “Análisis Matemático II”.

A continuación se detalla dicho concurso.

ÁREA I: Elementos de Análisis y Cálculo

CARGO	DEDICACIÓN	ASIGNATURAS
DOS (2) Profesores Adjuntos	Exclusiva	Análisis Matemático I Análisis Matemático II

JURADO

Titulares: Dra. Alicia Dickenstein, Dra. Liliana María Forzani, Dr. Hugo Montani.

Suplentes: Dr. Fabián Eduardo Levis, Dra. Beatriz Eleonora Viviani, Dr. Daniel Germán Carando.

VEEDORES

Titular: Lic. María Cristina Cassano - **Suplente:** Dra. Cecilia Rossana Cimadamore.

El Dr. Ombrosi menciona: *“Estos cargos forman parte de la reestructuración que aprobamos en 2019 y se efectivizó a principios de 2020 cuando salió la jubilación de la Lic. Mónica I. Zapperi, cuyos cargos eran parte del puntaje que se utilizaba”.*

El Dr. Ombrosi somete a votación el dictamen de la Comisión de Interpretación y Reglamento.

Se aprueba por unanimidad.

- b) Proponer al Consejo Superior Universitario la evaluación de la solicitud de prórroga de la licencia sin goce de haberes de la Prof. Pamela A. Muller, en un cargo de Ayudante “A” con dedicación simple en el Área I, asignaturas: “Análisis Matemático I” y “Análisis Matemático II”, a partir del 1 de noviembre de 2020 y por el término de un (1) año, para realizar estudios avanzados y de investigación, en el marco del artículo 6º del Régimen de Licencias vigente.

Se aprueba por unanimidad.

- c) Hacer lugar a la solicitud de excepción de la alumna Jazmín Ibarra para que se le autorice cursar, en el segundo cuatrimestre de 2020, la asignatura “Didáctica General”, sin contar con una de las correlativas exigidas en el Plan de Estudio de la carrera Profesorado en Matemática.

Se aprueba por unanimidad.

- d) Hacer lugar a la solicitud de excepción de la alumna Agustina Casco Alberino para que se le autorice cursar, en el segundo cuatrimestre de 2020, la asignatura “Didáctica General”, sin contar con una de las correlativas exigidas en el Plan de Estudio de la carrera Profesorado en Matemática.

Se aprueba por unanimidad.

- e) Hacer lugar a la solicitud de excepción de la alumna Cintia V. Flores Yapu para que se le autorice la inscripción fuera de término en la asignatura “Muestreo de Poblaciones Finitas”.

Asimismo, esta Comisión de Interpretación y Reglamento recomienda hacer lugar a la solicitud de excepción de la alumna Cintia V. Flores Yapu para que se le autorice cursar, en el segundo cuatrimestre de 2020, la asignatura “Muestreo de Poblaciones Finitas”, sin contar con una de las correlativas exigidas en el Plan de Estudio de la carrera Licenciatura en Matemática.

Se aprueba por unanimidad.

- f) Hacer lugar a la solicitud de excepción de la alumna Denise Solange Jiménez Palma para que se le autorice la inscripción fuera de término en la asignatura “Seminario: Elementos de Muestreo”.

Se aprueba por unanimidad.

- g) Hacer lugar a la solicitud de excepción de María Verónica Ibalos para que se le revalide la aprobación del examen de ingreso para mayores de 25 años sin título secundario, que por aplicación de la Resolución CSU-596/2000, tiene una vigencia de dos (2) años.

Se aprueba por unanimidad.

4. La Comisión de **ASUNTOS DOCENTES** recomienda:

- a) Tomar conocimiento de la aprobación del examen y continuar con el correspondiente trámite de equivalencia del alumno Mateo J. Denis.

Se aprueba por unanimidad.

- b) Ratificar las Equivalencias otorgadas oportunamente a los alumnos Rocío D. Frías Saba y Cristian Konradson.

Se aprueba por unanimidad.

5. La Comisión de **POSGRADO** sugiere:

- a) Avalar el dictamen de la Comisión Asesora de Posgrado, haciendo lugar a la presentación de la tesis doctoral del Lic. Jorge A. Martínez y la siguiente nómina de posibles jurados.

Titulares

1. Dra. María Magdalena Lucini (Universidad Nacional del Nordeste),
2. Dr. Sergio Jorge Bramardi (Universidad Nacional del Comahue),
3. Dr. Ricardo Jorge Pignol (Universidad Nacional del Sur).

Suplentes

1. Dra. María Juliana Gambini (Instituto Tecnológico de Buenos Aires),
2. Dr. Néstor Javier Tohmé Coppo (Universidad Politécnica de Valencia),
3. Dr. Julio Hugo Toloza (Universidad Nacional del Sur).

Se aprueba por unanimidad.

- b) Avalar el dictamen de la Comisión Asesora de Posgrado, haciendo lugar a la presentación de la tesis doctoral del Lic. Leonardo G. Alarcón y la siguiente nómina de posibles jurados.

Titulares

1. Dr. Eduardo do Nascimento Marcos (Universidade de São Paulo, Brasil),
2. Dr. Octavio Mendoza (Universidad Nacional Autónoma de México),
3. Dr. Gustavo Raúl Mata (Universidad de la República, Uruguay).

Suplentes

1. Dr. François Huard (Bishop's University, Sherbrooke, Quebec, Canada),
2. Dra. Andrea Solotar (Universidad de Buenos Aires),
3. Dr. Diego Orlando Bravo (Universidad de la República, Uruguay).

Se aprueba por unanimidad.

Siendo las 11:13 horas y no habiendo más asuntos para tratar se levanta la sesión.